



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN NO PERMANENTE O ESPECÍFICA DEL PLENO PARA
LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE LOS BARRIOS DE LA ZONA
NORTE**

La Presidencia de la *Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la revisión y actualización del Plan Integral de los Barrios de la Zona Norte*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 31 de octubre de 2019, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

Sesión Nº 1/2022
Día 13 de ABRIL de 2022 (miércoles)
09:30 HORAS
Mediante Videoconferencia

Anexo: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la revisión y actualización del Plan Integral de los Barrios de la Zona Norte, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
.....El Secretario

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente

Antonio Vicente Peral Villar

